

Bases de Cotización 2023

Desde el 1 de enero, Orden PCM/74/2023, de 30 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2023

Bases grupos de cotización

Grupos de cotización

Grupos de cotización	Bases mínimas		Bases máximas	
	€/mes	€/hora	€/mes	€/hora
Ingenieros y Licenciados	1.429,30		4.495,50	
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulares	1.351,30		4.495,50	
Jefes Administrativos de Taller	1.175,40		4.495,50	
Ayudantes no Titulares	1.146,70		4.495,50	
Oficiales Administrativos	1.146,70		4.495,50	
Subalternos	1.146,70		4.495,50	
Auxiliares Administrativos	1.146,70		4.495,50	
Oficiales de primera y segunda	38,89	100,85		
Oficiales de tercera y Especialistas	38,89	100,85		
Peones	38,89	100,85		
Trabajadores menores de 18 años	38,89	100,85		

Tipos de cotización (%)

Tipos de cotización (%)	Trabajador	Empresa	Total
Contingencias comunes	4,70	23,60	28,30
Retas cotizaciones	2,00	12,60	14,60
Retas bases extraordinarias	4,70	23,60	28,30
Contingencias de accidentes de trabajo	A cargo exclusivo de la empresa		

Empleados del hogar

Retribución €/mes Base €/mes

Tramo 1	Hasta 200€	200€
Tramo 2	Desde 200,01€ hasta 400€	400€
Tramo 3	Desde 400,01€ hasta 600€	600€
Tramo 4	Desde 600,01€ hasta 700€	700€
Tramo 5	Desde 700,01€ hasta 800€	800€
Tramo 6	Desde 800,01€ hasta 1.000€	1.000€
Tramo 7	Desde 1.001,01€ hasta 1.146,70€	1.146,70€
Tramo 8	Desde 1.146,71€	Retribución mensual

Tipo de cotización común (%)

Empleador	Trabajador	Total
23,60	4,70	28,30

Trabajadores autónomos

Base mínima - 751,63€/mes

Base máxima - 4.495,50€/mes

Tipos de cotización (%)

Tipos de cotización (%)	RETA
Contingencias Comunes	28,30 %
Contingencias Profesionales 1	1,30 %
Cese de Actividad 2	0,90 %
Formación Profesional	0,10 %

Determinación del indicador público de rentas de efectos múltiples (IPREM)

Diario: 20,00€

Mensual: 600,00€

Anual: 7.200€